

Adenda 003

Por la cual se hacen modificaciones a los términos de referencia de la Convocatoria para la publicación de libros 2026

Considerando

Que se hace necesario modificar el numeral 12 “Cronograma” de la convocatoria, con el propósito de ampliar el plazo establecido para la publicación de los resultados de las primeras evaluaciones y ajustar las fechas de presentación de reclamaciones y respuesta a estas.

Que, a la fecha, se cuenta con los conceptos correspondientes a las primeras evaluaciones de las propuestas presentadas. No obstante, durante su revisión, el Grupo Interno de Trabajo Editorial identificó la necesidad de que algunos evaluadores realicen ajustes en los formatos de evaluación, con el propósito de garantizar la transparencia, la rigurosidad y el adecuado desarrollo de esta etapa del proceso.

Que, en consecuencia, se requiere un plazo adicional para finalizar la revisión y el ajuste de los conceptos recibidos antes de su publicación, así como modificar las fechas asociadas a la presentación de reclamaciones y la respuesta a estas.

Que la presente modificación no altera el objeto, las condiciones de participación, los criterios de evaluación ni el contenido general de la convocatoria, salvo los plazos expresamente señalados en esta adenda.

Que el Comité de Publicaciones, en ejercicio de sus funciones, aprobó la modificación del cronograma mediante consulta electrónica realizada el **jueves 24 de septiembre de 2026**.

Resuelve

Modificar el numeral 12 “Cronograma”, página 9 de los términos de referencia de la Convocatoria para la publicación de libros 2026, en las actividades y fechas que se resaltan en negrita a continuación:

Actividad	Fecha
Aprobación de la convocatoria	Miércoles 31 diciembre de 2025
Publicación de los términos de referencia	Miércoles 31 diciembre de 2025
Recepción de las propuestas	Hasta el lunes 4 de mayo de 2026, a las 11:59 p. m.
Revisión de los requisitos formales y documentos requeridos para la postulación	Hasta el viernes 22 de mayo de 2026

Publicación de propuestas habilitadas y por subsanar	Hasta el viernes 5 de junio de 2026
Periodo de subsanación	Hasta el viernes 12 de junio de 2026
Publicación del listado de propuestas que continúan el proceso para evaluación	Hasta el jueves 18 de junio de 2026
Evaluación de las propuestas	Hasta el lunes 21 de septiembre de 2026
Publicación de resultados de las primeras evaluaciones	Hasta el viernes 2 de octubre de 2026
Reclamaciones	Hasta el viernes 9 de octubre de 2026
Respuesta a reclamaciones	Hasta el viernes 16 de octubre de 2026
Terceras evaluaciones	Hasta el viernes 30 de octubre de 2026
Publicación de resultados definitivos	Hasta el viernes 6 de noviembre de 2026

*** Si no hay lugar a terceras evaluaciones ni a reclamaciones, los resultados definitivos de la convocatoria se publicarán hasta el lunes 19 de octubre de 2026.**

Bogotá, 25 de septiembre de 2026



Alejandro Mantilla Quijano

Presidente del Comité de Publicaciones

Vicerrector de Investigación, Extensión y Proyección Social UPN



Alba Lucía Bernal Cerquera

Secretaria Técnica del Comité de Publicaciones Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Editorial UPN